

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 27-2023-GR-CUSCO-PM-CS-1 (Primera Convocatoria)

CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO (SCTR) Y SEGURO VIDA LEY PARA LA UNIDAD EJECUTORA PLAN MERISS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO.

En la oficina de Logística de Plan Meriss Regional del Cusco, a los 05 días del mes de setiembre del año 2023, siendo las 09:40 horas, El comité de selección designado por Resolución de Unidad de Administración N° 05-2023-GR-CUSCO/MERISS-UAD de fecha 23 de febrero del 2023, tiene la responsabilidad de llevar a cabo la apertura de propuestas, calificación, evaluación y otorgamiento de la BUENA PRO del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 27-2023-GR-CUSCO-PM-CS-1, dejándose constancia que conforme lo establece la norma, el procedimiento de selección fue convocado mediante la plataforma de SEACE, según consta en la impresión obtenida del sistema, el mismo que pasa a formar parte del expediente de contratación.

PRIMERO.- SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- ING. WILLIAM GARCIA PARRA (Presidente Titular)
- ECON. BERNARDINO CUTIPA VILLASANTE (Primer Miembro Suplente)
- ING. OSCAR MILLA NOBLEGA (Segundo Miembro Titular)

SEGUNDO.- Registro de participantes: según consta en el SEACE, se registraron al procedimiento de selección los siguientes postores, conforme los establece el numeral 1.3 de la sección general de las bases:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20254165035	OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL ONP	24/08/2023	Válido		24/08/2023	20254165035	
2	Proveedor con RUC	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	25/08/2023	Válido		25/08/2023	20332970411	
3	Proveedor con RUC	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	25/08/2023	Válido		25/08/2023	20418896915	
4	Proveedor con RUC	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	25/08/2023	Válido		25/08/2023	20454073143	
5	Proveedor con RUC	20600098633	CRECER SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	25/08/2023	Válido		25/08/2023	20600098633	

TERCERO.- Presentación de propuestas electrónicas: A través de la plataforma del SEACE se puede observar que presentaron sus propuestas electrónicas los siguientes postores:

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acciones
1	20600098633	CRECER SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	04/09/2023	16:30:14	20600098633	04/09/2023	16:31:16	Enviado	Valido	
2	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	04/09/2023	19:47:43	20454073143	04/09/2023	19:51:17	Enviado	Valido	
3	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	04/09/2023	17:10:42	20332970411	04/09/2023	17:11:10	Enviado	Valido	
4	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	04/09/2023	18:04:46	20418896915	04/09/2023	18:06:18	Enviado	Valido	

TERCERO.- Documentos de presentación obligatoria: Conforme a las bases integradas, se dispone verificar de los documentos de admisión según el Art. 73 en el numeral 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de los postores participantes que presentaron sus propuestas, del cual se tiene el siguiente resultado:

POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA						ESTADO	
	Anexo N° 1	Documento que acredite la representación	Anexo N° 2	Anexo N° 3	Anexo N° 4	Anexo N° 5		Anexo N° 6
CRECER SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDA
LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDA
PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDA
MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDA

CUARTO.- CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA: Acto seguido se continúa con el desarrollo del procedimiento de selección, procediéndose a revisar el cumplimiento de los términos de referencia del presente proceso, teniendo el siguiente resultado:

POSTORES	CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
CRECER SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	X	-	-
LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	X	-	-
PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	X	-	-
MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	X	-	-

CUARTO.- FACTORES DE EVALUACION, el comité de selección procede a la evaluación de las ofertas conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento, asimismo la calificación de las ofertas se realiza conforme a los establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del RCLC.

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

FACTORES DE EVALUACION (Puntaje: 100 puntos)					
Postor	PRECIO		Bonif. 5%	Puntaje Total	Orden de Prelación
	Oferta	100 puntos			
PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	333,729.91	100.00	-	100.00	1
MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	342,345.88	97.48	-	97.48	2
CRECER SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	530,955.88	62.85	-	62.85	3
LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	803,888.72	41.51	-	41.51	4

QUINTO.- REQUISITOS DE CALIFICACION, Acto seguido se procede a la verificación de los requisitos de calificación del postor previstos en la sección específica de las bases, conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 de RLCE., con el siguiente detalle

REQUISITOS DE CALIFICACION				
Orden de Prelación	Postor	Capacidad Legal	Experiencia del postor	Estado
		Habilitación	Facturación	
1	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Cumple	Cumple	Califica
2	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple	Cumple	Califica

El comité de selección a cargo del procedimiento de selección da por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Oferta y Calificación adjuntos que forman parte de las Actas y Otorga la Buena Pro al Postor **PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**, con RUC N° 20332970411, por un importe total de S/. 333,729.91 (Trescientos treinta y tres mil setecientos veintinueve con 91/100 soles); y se comunicara los resultados del presente a través del SEACE.

No habiendo ninguna observación por parte del comité de selección, siendo las 02:30 horas del 05 de setiembre del 2023, se da por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

ING. WILLIAM GARCIA PARRA
Presidente Titular

ECON. BERNARDINO CUTIPA VILLASANTE
Primer Miembro Suplente

ING. OSCAR MILLA NOBLEGA
Segundo Miembro